

23 de junio 2025

## LLAMÉMOSLO X

Ante vuestras numerosas consultas surgidas tras la publicación en la red social X (Twitter) la pasada noche del 20 de junio, donde el más alto cargo del Grupo Renfe afirmaba que se hará una OPE a nivel estatal para Operador de Entrada Centro de Gestión (*“En breve, es el siguiente paso”*) para la sorpresa de las más de 15.000 personas trabajadoras del Grupo Renfe. Desde esta organización mostramos nuestra disconformidad con dicha afirmación debido a la **inexistencia de una negociación al respecto**, ni tan siquiera aviso, con la representación legal de las personas trabajadoras

Este tipo de posicionamientos, expresado en foros informales y no en el lugar legítimo para ello, generan alarma entre las personas trabajadoras de la empresa, entre los profesionales y las profesionales que desempeñan su función en estos Centros de Gestión, en los ferroviarios y ferroviarias que tienen derecho a elegir una mejora en su trayectoria profesional optando, a través de las movilidades internas, a formar parte de este colectivo. Compañeros y compañeras que tienen ese conocimiento interno que tan pocos méritos parece dar en estos últimos tiempos. Estas formas de trabajar generan cierta alarma, pues reducen los espacios de la Negociación Colectiva, faltando el respeto a la representación legal de las personas trabajadoras, que firmaron un acuerdo, a los que están trabajando para el presente proyecto **de carrera profesional, así como al resto de trabajadores cuando se priorizan otros fines antes que el diálogo social y el acuerdo.**

Y se generan bastantes dudas ¿Con qué tasa de reposición planea hacerla? ¿Descontando plazas de la previsible OPE de Material Rodante o de Administración y Gestión? ¿Simplemente en ese momento quedaba bien? ¿O se refiere a la actual movilidad funcional para Operador Comercial Especializado en Centros de Gestión, que es un proceso interno y no una OPE?

No podemos olvidar que existe un **proyecto sindical** que debe de ser acordado en el seno de las negociaciones del IV Convenio Colectivo del Grupo Renfe, siendo los aspectos esenciales el **establecimiento de una carrera profesional** debidamente desarrollada en los Centros de Gestión donde se establezca una verdadera **progresión económica y profesional**, donde se impulse una especialización ordenada de las funciones. Es importante avanzar hacia un sistema de **reparto de trabajo** que implique que a través de la **formación continua y la experiencia** se vayan adquiriendo las cualificaciones y competencias, generando espacios **libres de riesgos psicosociales o saturación de gráficos**. De nada sirve pretender llenar los centros si no resultan previamente atractivos para poder desempeñar la labor.

Insistimos, no podemos compartir un anuncio por Redes Sociales de una futura **OPE a nivel estatal sin que se haya acordado una carrera profesional para el colectivo de Centros de Gestión, sin un plan de formación, ni la clasificación profesional de esta nueva categoría acordada temporalmente** hasta que se produzca la negociación, tal y como se habló en la **Comisión Negociadora**, quedando así plasmado en el acta.

A golpe de tweet y no de sentarse a negociar, estamos viendo que de ser así un proyecto que se encarrilaba, poco a poco vuelve a la senda del descarrilo y **UGT no lo va a permitir.**

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE  
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 1